



ACUERDO N° 51/2016

SESIÓN ORDINARIA 25 de fecha 07 de Septiembre de 2016.

CONCEJO MUNICIPAL SANTA MARÍA

El Secretario Municipal que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal de Santa María, celebrada con fecha 07 de Septiembre/2016, se acuerda aprobar en forma unánime, lo solicitado por el Presidente de la Comisión N° 6 “Normativa de Gestión Municipal”, en referencia que los Concejales integrantes de dicha Comisión, se reunirán a sesionar el Viernes 09 del presente mes, a las 14.30 horas en primera citación y a las 15.00 horas en segunda citación, el objetivo será analizar y estudiar el Proyecto de Ordenanza de la Plaza de Armas de Santa María,

Asistieron a la citada sesión con votos favorables:

Los Sres. Concejales; Sra. Marisol Ponce Cisterna; Don Eloy Ibacache González; Don Boris Leiva Núñez; Don David Olguín Vargas; Don José Grbic Bernal y Sra. Ma. Cristina Meza Espinoza.

**LUIS BASAUL CRAVIOLATTI
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FÉ**

